

Anexo N° 1

Informe sustenta torio para emplear la comparación de precios							
1	Datos del documento	Número de informe			072-2024-OEC /GRP		
		Fecha de informe			28/10/2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios		
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO TRAMO PHUTINI JAYU JAYU DISTRITO DE ACORA PUNO – PUNO "				
3	Antecedentes						
Los motivos específicos que promueven ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS es contar con los Bienes idóneos para la ejecución de labores de la META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO TRAMO PHUTINI JAYU JAYU DISTRITO DE ACORA PUNO – PUNO							
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?		
					Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata			X		
	Del estudio de posibilidades del mercado se puede apreciar que todas las cotizaciones de los proveedores ofrecen la disponibilidad del servicio en el plazo indicado en las Especificaciones Técnicas , por lo tanto se estaría cumpliendo con la condición de que los bienes están listos para ser atendidos, no requiriéndose de la fabricación o importación a solicitud, adecuación, modificación o de la realización de trámites administrativos u otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían esta condición, por lo tanto la Adquisición de los Bienes son de disponibilidad inmediata.						
	b.	Fáciles de obtener en el mercado			X		
	Del análisis del requerimiento del área usuaria se desprende que para obtener los Bienes solicitados, exista una pluralidad de proveedores que ofertan en condiciones deseables de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, como se verifica en el expediente de contratación, por lo tanto se desprende que son fáciles de obtener en el mercado.						
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado			X		
Se puede apreciar que los Bienes requeridos por el área ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS se comercializan en el mercado bajo condiciones semejantes por distintos proveedores tal como se aprecia en las cotizaciones remitidas por los proveedores, en consecuencia, LOS BIENES materia de la contratación si cumplen con tal condición							
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante			X			

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	073-2024-OEC/GRP			
		Fecha	31/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO			
		RUC	20406325815			
		Dirección	JR. DEUSTA N° 356			
		Teléfono(s)	051 356639 - 951679194			
		Correo electrónico	procedimientos@regionpuno.gob.pe			
		Persona de contacto	SOL BELIA CALATAYUD MAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Corporación Industrial Viza Pampa E.I.R.L.			
		RUC	20602308431			
		Dirección	JR. Huayra Pague N° 118			
		Teléfono(s)	988091709			
		Correo electrónico	corporacionviza@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Clever Clemente Viza Mamani			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

CORPORACION INDUSTRIAL VIZA PAMPA E.I.R.L.
 RUC: 20602308431
 DIRECCION: JR. HUAYRA PAGUE N° 118
 TEL: 988091709
 CORREO: corporacionviza@gmail.com
 Representante: Clever Clemente Viza Mamani
 ONI: 0327321
 Recibi conforme

Anexo N° 3

declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento		
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA - PUNO "	
2.2	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	84,293.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo N° 2 - Anexo N° 3 - Anexo N° 4 - D.S. Art. 52. R.L.C. del estado - O.S. de cumplimiento de las E.E.T.T. - cotización N° 04590 - RNP - consulta RUC 	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">  <p>INCORPORACION INDUSTRIAL VIZA PAMPA E.S.R.L. RUC: 2060200843 P. HUAYNA RODUE N° 1 Clemente Viza Mamari DNI: 01327321</p> </div>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

ANEXO N° 04

declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la entidad contratante)	
	2.1	Descripción del objeto de la contratación "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "
	2.2	Monto total cotizado 84,293.00
2.3	Detallar documentación adjunta, (proforma pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- Anexo N° 2 - Anexo N° 3 - Anexo N° 4 - D.J. Art. 52. del P.L.C. del estado - D.J. de cumplimiento de las E.E.TT. - cotización N° 04590 - RNP - consulta RUC
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4		
	Nombre, firma y sello del proveedor	



SOLICITUD DE COTIZACIÓN - BIENES

N°	FECHA
04590	09-10-2024

Referencia : Requerimiento N°10005 - SUB GERENCIA DE OBRAS

Señor(es) : Corporación Industrial Viza Pampa E.I.R.L. RUC: 20602308431

Dirección : JR. Huayna Roque N° 118 - JULIACA Teléfono: 988091709

Email : corporacionviza@gmail.com

Sirva(n)se cotizar nos precios netos de los Bienes y/o Servicios que se detallan abajo para ser entregados en nuestro Almacén Central y/o lugar indicado en ésta Solicitud de Cotización.

N°	Cantidad	Medida	Denominación	Marca	PRECIO (S/)	
					Unitario	Sub Total
1	120.00	UNIDAD	BARBIQUEJO PARA CASCO SEGUN EE.TT.	Astarcia	4.50	540.00
2	120.00	UNIDAD	PROTECTOR AUDITIVO SEGUN EE.TT.	spio	4.30	516.00
3	400.00	PAR	GUANTES ANTICORTE NIVEL 5 PALMA PU A622 SEGUN EE.TT.	spio	11.80	4,720.00
4	100.00	PAR	GUANTES DE BADANA SEGUN EE.TT.	Segpio	5.00	500.00
5	50.00	PAR	GUANTES DE CUERO SEGUN EE.TT.	Cuero	12.00	600.00
6	4.00	UNIDAD	ARNES DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Segpio	195.00	780.00
7	120.00	UNIDAD	MASCARILLA RESPIRATORIA SEGUN EE.TT.	Camasa	75.00	9,000.00
8	120.00	PAR	CALZADO DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OBRERO SEGUN EE.TT.	Segpio	74.20	8,904.00
9	140.00	PAR	CASCOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OBRERO SEGUN EE.TT.	segurindustria	8.50	1,190.00
10	130.00	UNIDAD	CHALECOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Drill taslan	25.00	3,250.00
11	120.00	UNIDAD	CAMISA DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	Drill taslan	45.00	5,400.00
12	120.00	UNIDAD	PANTALON DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	Drill taslan	45.00	5,400.00
13	120.00	UNIDAD	CORTA VIENTO DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	Drill taslan	8.00	960.00
14	200.00	UNIDAD	LENTES DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Gloze	5.50	1,100.00
15	100.00	UNIDAD	PONCHOS DE PVC PARA LLUVIA SEGUN EE.TT.	Segpio	40.00	4,000.00
16	10.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 43 SEGUN EE.TT.	Polishoes	55.00	550.00
17	20.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 42 SEGUN EE.TT.	Polishoes	52.00	1,040.00
18	20.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 41 SEGUN EE.TT.	Polishoes	53.00	1,060.00
19	10.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 40 SEGUN EE.TT.	Polishoes	52.00	520.00
20	27.00	UNIDAD	CASCOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Segusa	52.00	1,404.00

Cumple Especificación Técnica: Si (x) No () Garantía: — años — meses.

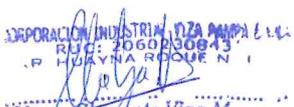
Plazo entrega: 05 días calendario.

Lugar entrega: () En Local Comercial () En Almacén Entidad (x) En Almacén Obra

Fecha Cotización: 05 / 11 / 2024

Cotizador

Jefe de Abastecimientos


 CORPORACION INDUSTRIAL VIZA PAMPA E.I.R.L.
 RUC: 20602308431
 P. HUAYNA ROQUE N° 118
 Juliaca - Puno
 Firmante: Flavio Clemente Viza Mamani
 DNI: 01327321
 Firma y Sello del Proveedor

NOTA IMPORTANTE:

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluir IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.



21	27.00	UNIDAD	CHALECOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Piril Bata	145.00	3,915.00
22	27.00	PAR	ZAPATOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Bata	360.00	9,720.00
23	27.00	UNIDAD	CASACAS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Importado	275.00	7,425.00
24	27.00	UNIDAD	LENTES DE SEGURIDAD PARA INGENIERO SEGUN EE.TT.	Glutz	54.00	1,458.00
25	27.00	UNIDAD	CAMISA DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	fosfort	70.00	1,890.00
26	27.00	UNIDAD	CORTA VIENTO DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	Taslan	8 00	216.00
27	27.00	UNIDAD	PROTECTOR AUDITIVO SEGUN EE.TT.	Truper	40.00	1,080.00
28	27.00	UNIDAD	PANTALÓN DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Jeans.	265.00	7,155.00
TOTAL SI					84,293.00	

META: 0047 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO

NOTA:

- COTIZAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS
- LLENAR CON LETRA LEGIBLE
- INDICAR PLAZO DE ENTREGA
- FORMA DE PAGO: C.C.I. (INDICAR LOS 20 DIGITOS)
- LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN EETT
- RNP
- FICHA RUC

Por: [solbcm] 31/10/2024 11:10:34



Cumple Especificación Técnica: Si (X) No () Garantía: años meses.

Plazo entrega: 05 días calendario.

Lugar entrega: () En Local Comercial () En Almacén Entidad (X) En Almacén Obra

Fecha Cotización: 05/11/2024

CORPORACION INDUSTRIAL VIZA PAMPA E.I.R.L.
 RUC: 2040240843
 PUNO
 Director General Viza Mamanu
 DNI: 81327321

Firma y Sello del Proveedor

NOTA IMPORTANTE:

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluir IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1**

REFERENCIA: Solicitud de cotización N° 04590

Mediante el presente el suscrito proveedor y/o Representante Legal de Corporación Industrial Viza Pampa, con RUC N° 20602308431 DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, luego de haber examinado la Solicitud de cotización, Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia y demás documentos de la referencia, conociendo y cumpliendo con todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece " Adquisición de Equipos de protección personal según EET1. el (los) bien (es): para la meta, Higiene y salud de la laborante en el turismo Tarma Phatini. Jayo-Jayo distrito de acuña Puno de conformidad con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.

Puno, 05 de Noviembre de 2024.

CORPORACION INDUSTRIAL VIZA PAMPA E.S.R.
RUC: 20602308431
P. HUAYNA BOCQUE N° 1
Meyer Clemente Viza Maman
DNI: 01327321

**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1
Presente.-**

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de CORPORACION INDUSTRIAL NIZA PAMPA E.I.R.L., declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno, 05 de Noviembre de 2024.


CORPORACION INDUSTRIAL NIZA PAMPA E.I.R.L.
RUC: 2060230843
P. HUAYNA NGOUNI
Clever Clemente Niza Mamani
DNI: 01327321
D E P O S I T O

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



RUC N° 20602308431

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION INDUSTRIAL VIZA PAMPA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: JR. HUAYNA ROQUE NRO. 118 (SALIDA A AREQUIPA POLA BOMBONERA) PUNO
SAN ROMAN JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 06/04/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 06/04/2019

FECHA IMPRESIÓN: 05/11/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20602308431 - CORPORACION INDUSTRIAL VIZA PAMPA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

VIZA E. I. R. L.

Fecha de Inscripción:

20/07/2017

Fecha de Inicio de Actividades:

20/07/2017

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

JR. HUAYNA ROQUE NRO. 118 (SALIDA A AREQUIPA POLA BOMBONERA) PUNO - SAN ROMAN - JULIACA

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

Secundaria 1 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 4771 - VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 02/07/2022

Emisor electrónico desde:

02/07/2022

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 02/07/2022)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 02/10/2023 12:41

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	073-2024-OEC/GRP			
		Fecha	31/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO			
		RUC	20406325815			
		Dirección	JR. DEUSTA N° 356			
		Teléfono(s)	051 356639 - 951679194			
		Correo electrónico	procedimientos@regionpuno.gob.pe			
		Persona de contacto	SOL BELIA CALATAYUD MAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	D&S HAGEO SRL			
		RUC	20604839557			
		Dirección	JR. SAN SALVADOR NRO 481			
		Teléfono(s)	957 086852			
		Correo electrónico	HAGEONEGOCIOS@GMAIL.COM			
		Representante o persona de contacto	HELANIA AQUELINA QUISPE UMIÑA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

D&S HAGEO S.R.L.
 RUC: 20604839557
 Helania A. Quispe U.
 JR. SAN SALVADOR N° 481
 GERENTE

Anexo N° 3

12

declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento			
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA - PUNO"	
	2.2	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	77,082.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> - ANEXO NRO 2 - ANEXO NRO 3 - ANEXO NRO 4 - SOLICITUD de COTIZACIÓN NRO 4590 - D. J. DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT. - D. J ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. - VIGENCIA PODER - RNP - CONSULTA RUC 		
3	Declaración jurada del proveedor			
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>				
4	<p style="text-align: center;"> D&S INGE S.R.L. RUC: 20604839557  Melania A. Quispe U. JR. SAN SALVADOR N° 481 GERENTE </p>			
Nombre, firma y sello del proveedor				

ANEXO N° 04

declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la entidad contratante)	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "
2.2	Monto total cotizado	77,082.00
2.3	Detallar documentación adjunta, (proforma pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	<ul style="list-style-type: none"> - ANEXO NRO 2 - ANEXO NRO 3 - ANEXO NRO 4 - SOLICITUD DE COTIZACION NRO 4590 - D J DE CUMPLIMIENTO DE EE-TT. - D J ART 52. DEL REGLAMENTO DE LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - VIGENCIA PODER - RNP - CONSULTA RUC
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<div style="text-align: center;">  <p>D&S INGE S.R. L. RUC: 20604839557</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Melania A. Quispe Ll. JR. SAN SALVADOR N° 481 GERENTE</p> </div>	
	Nombre, firma y sello del proveedor	



SOLICITUD DE COTIZACIÓN - BIENES

N°	FECHA
04590	09-10-2024

Referencia : Requerimiento N°10005 - SUB GERENCIA DE OBRAS

Señor(es) : D & S HAGEO SRL

RUC: 20604839557

Dirección : JR. SAN SALVADOR NRO 481 - JULIACA

Teléfono: 957086352

Email : HAGEONECOCIOS@GMAIL.COM

Sirva(n)se cotizar nos precios netos de los Bienes y/o Servicios que se detallan abajo para ser entregados en nuestro Almacén Central y/o lugar indicado en ésta Solicitud de Cotización.

N°	Cantidad	Medida	Denominación	Marca	PRECIO (S/)	
					Unitario	Sub Total
1	120.00	UNIDAD	BARBIQUEJO PARA CASCO SEGUN EE.TT.	Tridente	3.70	444.00
2	120.00	UNIDAD	PROTECTOR AUDITIVO SEGUN EE.TT.	clute	3.50	420.00
3	400.00	PAR	GUANTES ANTICORTE NIVEL 5 PALMA PU A622 SEGUN EE.TT.	Spro	11.00	4,400.00
4	100.00	PAR	GUANTES DE BADANA SEGUN EE.TT.	Spro	4.00	400.00
5	50.00	PAR	GUANTES DE CUERO SEGUN EE.TT.	Cuero	10.00	500.00
6	4.00	UNIDAD	ARNES DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	3 orgallos TXR	190.00	760.00
7	120.00	UNIDAD	MASCARILLA RESPIRATORIA SEGUN EE.TT.	Asstara	68.00	8,160.00
8	120.00	PAR	CALZADO DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OBRERO SEGUN EE.TT.	Scalador	72.00	8,640.00
9	140.00	PAR	CASCOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OBRERO SEGUN EE.TT.	mothers	7.50	1,050.00
10	130.00	UNIDAD	CHALECOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	drill	22.00	2,860.00
11	120.00	UNIDAD	CAMISA DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	drill	38.00	4,560.00
12	120.00	UNIDAD	PANTALON DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	drill	38.00	4,560.00
13	120.00	UNIDAD	CORTA VIENTO DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	drill	6.50	780.00
14	200.00	UNIDAD	LENTE DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Spro	4.50	900.00
15	100.00	UNIDAD	PONCHOS DE PVC PARA LLUVIA SEGUN EE.TT.	clute	38.00	3,800.00
16	10.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 43 SEGUN EE.TT.	Segusa	48.00	480.00
17	20.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 42 SEGUN EE.TT.	Segusa	48.00	960.00
18	20.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 41 SEGUN EE.TT.	Segusa	48.00	960.00
19	10.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 40 SEGUN EE.TT.	Segusa	48.00	480.00
20	27.00	UNIDAD	CASCOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	delta	48.00	1,296.00

Cumple Especificación Técnica: Si () No () Garantía: años meses.

Plazo entrega: 05 días calendario.

Lugar entrega: () En Local Comercial () En Almacén Entidad () En Almacén Obra

Fecha Cotización: 05 / 11 / 2024

D&S HAGEO S.R.L.
RUC: 20604839557

Melania A. Quispe Ll.
Jr. SAN SALVADOR N° 481
GERENTE

Firma y Sello del Proveedor

Cotizador

Jefe de Abastecimientos

NOTA IMPORTANTE:

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluir IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.



21	27.00	UNIDAD	CHALECOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Trastan	135.00	3,645.00
22	27.00	PAR	ZAPATOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Gobi delta	340.00	9,180.00
23	27.00	UNIDAD	CASACAS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Trastan	260.00	7,020.00
24	27.00	UNIDAD	LENTES DE SEGURIDAD PARA INGENIERO SEGUN EE.TT.	SPRO	48.00	1,296.00
25	27.00	UNIDAD	CAMISA DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Generalwilly	62.00	1,674.00
26	27.00	UNIDAD	CORTA VIENTO DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	Trastan	7.50	202.50
27	27.00	UNIDAD	PROTECTOR AUDITIVO SEGUN EE.TT.	Clute	35.50	958.50
28	27.00	UNIDAD	PANTALÓN DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Jeans N.	248.00	6,896.00
TOTAL SI/					77,682.00	

META: 0047 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO

NOTA:

- COTIZAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS
- LLENAR CON LETRA LEGIBLE
- INDICAR PLAZO DE ENTREGA
- FORMA DE PAGO: C.C.I. (INDICAR LOS 20 DIGITOS)
- LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN EETT
- RNP
- FICHA RUC

Por: [solbcm] 31/10/2024 11:10:34



Cumple Especificación Técnica: Si (X) No () Garantía: _____ años _____ meses. Plazo entrega: 05 días calendarios.

Lugar entrega: () En Local Comercial () En Almacén Entidad (X) En Almacén Obra Fecha Cotización: 05 / 11 / 2024

D&S S.R.L.
 RUC: 20504839557

Melania A. Quispe U.
 JR. SAN SALVADOR N° 481
 GERENTE

Firma y Sello del Proveedor

NOTA IMPORTANTE:

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluir IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1**

REFERENCIA: Solicitud de cotización N° 04590.....

Mediante el presente el suscrito proveedor y/o Representante Legal de D & S HAGEO S.R.L. con RUC N° 20604839557..... DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, luego de haber examinado la Solicitud de cotización, Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia y demás documentos de la referencia, conociendo y cumpliendo con todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el (los) bien (es): "ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO, TRAMO PHTINI - JAYU JAYU, DISTRITO DE ACORA - PUNO" de conformidad con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.

Puno, 05 de NOVIEMBRE de 2024.

D&S HAGEO S.R.L.
RUC: 20604839557
Melania A. Quispe
.....
Melania A. Quispe U.
JR. SAN SALVADOR N° 481
GERENTE

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

6*

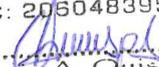
**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1**
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de D & S HAGEO SRL, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno, 05 de NOVIEMBRE de 2024.

D&S HAGEO S.R.L.
 RUC: 20604839557


 Melania A. Quispe Ch.
 JH. SAN SALVADOR N° 481
 GERENTE

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda



ZONA REGISTRAL N° XIII
Oficina Registral de JULIACA



Código de Verificación:
32920418
Publicidad N° 2024 - 6993002
05/11/2024 08:40:29

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11230666 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de JULIACA, consta registrado y vigente el poder a favor de QUISPE UMIÑA, AQUELINA MELANIA, identificado con DNI. N° 46055773 , cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: D & S HAGEO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES:

ASIENTO A00001.-

LA GERENCIA. ARTICULO DECIMO SEXTO.- EL GERENTE ES EL EJECUTOR DE TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y TIENE LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA, COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD. PARA SER GERENTE NO SE REQUIERE SER SOCIO. LA SOCIEDAD PODRÁ TENER UNO O MAS GERENTES O SUB-GERENTES, QUE SERÁN NOMBRADOS POR LA JUNTA GENERAL. **ARTICULO DECIMO SEPTIMO.-** LAS PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE, SON: A) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS RELATIVOS AL OBJETO SOCIAL Y OTROS QUE ESTUVIEREN DENTRO DE SUS FACULTADES. B) DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES SOCIALES QUE SE EFECTÚEN. C) ORGANIZAR EL RÉGIMEN INTERNO DE LA SOCIEDAD. D) ORDENAR COBROS Y PAGOS. E) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS QUE SEAN NECESARIOS, FIJÁNDOLES SUELDO, SALARIO, COMISIÓN Y LABOR A EFECTUAR. F) DAR CUENTA EN CADA SESIÓN O CUANDO SE LE SOLICITE, DEL ESTADO Y DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. G) ELABORAR EL PROYECTO DE BALANCE GENERAL. H) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PRESENTANDO PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. I) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN OTRAS EMPRESAS POR LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES QUE POSEA EN ELLAS. J) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES, YA SEA ANTE EL FUERO CIVIL, PENAL, LABORAL, AGRARIO, FISCAL, COACTIVO, ARBITRAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, GOZANDO DE LAS FACULTADES GENERALES DEL MANDATO, ASÍ COMO INTERVENIR EN LAS ACTUACIONES GENERALES EN LAS QUE LA SOCIEDAD SEA DEMANDANTE, DEMANDADA, TERCERISTA O TUVIESE LEGÍTIMO INTERÉS. EN EJERCICIO DE ESTAS FACULTADES Y LAS SEÑALADAS MAS ADELANTE PODRÁ INTERPONER ACCIONES, CONTESTAR DEMANDAS, DESISTIRSE, RECONVENIR, DEDUCIR EXCEPCIONES, CONCILIAR, TRANSIGIR, PRESENTAR ESCRITOS Y RECURSOS IMPUGNATORIOS, ASÍ COMO INTERVENIR EN TODO TIPO DE DILIGENCIAS O ACTUACIONES JUDICIALES. PODRÁ SUSTITUIR O DELEGAR SUS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN EN JUICIOS, CON LAS ATRIBUCIONES GENERALES DEL MANDATO Y LAS ESPECIALES QUE FUERAN NECESARIAS EN FAVOR DE TERCERAS PERSONAS, REVOCANDO DICHAS SUSTITUCIONES Y REASUMIENDO SUS FACULTADES CUANTAS VECES LO CREYERA OPORTUNO. K) ASIMISMO REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES SEAN POLICIALES POLÍTICAS, MILITARES, ADMINISTRATIVAS, ADUANERAS, FISCALES, DEL GOBIERNO CENTRAL, GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, PÚBLICAS O PRIVADAS, LABORALES O DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SUS DIVERSAS REPARTICIONES, PRESENTANDO TODA CLASE DE ESCRITURAS, ESCRITOS, RECURSOS, RECLAMOS, APELACIONES Y TOMAR LA PERSONERÍA DE LA SOCIEDAD EN SUS RELACIONES LABORALES CON LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES, SIN RESERVA NI LIMITACIÓN DE NINGUNA CLASE. L) EN CONTRATOS PODRÁ: CELEBRAR Y SUSCRIBIR CRÉDITOS EN GENERAL, CRÉDITO EN CUENTA

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SM)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



CORRIENTE, CRÉDITOS DOCUMENTARIOS, PRÉSTAMOS O MUTUOS, ADVANCE ACCOUNTS, ARRENDAMIENTO FINANCIERO; SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS; ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES; ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS A PLAZO; ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS DE AHORRO; DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES EN CUSTODIA, COMPRAR MUEBLES, VENDER MUEBLES, COMPRAR INMUEBLES, VENDER INMUEBLES, COMPRAR VALORES MOBILIARIOS, VENDER VALORES MOBILIARIOS, ALQUILAR Y OPERAR CAJAS DE SEGURIDAD, HIPOTECAR, CONSTITUIR GARANTÍA MOBILIARIA PARA ASEGURAR OBLIGACIONES DE TODA NATURALEZA, PRESENTES O FUTURAS, DETERMINADAS O DETERMINABLES, SUJETAS O NO A MODALIDAD, AFECTAR CUENTAS O DEPÓSITOS EN GARANTÍA, AFECTAR TÍTULOS VALORES EN GARANTÍA, PRESTAR AVALES, OTORGAR FIANZA, ENDOSAR WARRANTS, ENDOSAR CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, ENDOSAR CERTIFICADO DE DEPÓSITO, ENDOSAR PÓLIZAS DE SEGURO, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE MUEBLES; DAR Y TOMAR ARRIENDO DE INMUEBLES; COBRAR Y OTORGAR RECIBOS; OTORGAR CANCELACIONES. EN CHEQUES PODRÁ: COBRAR CHEQUES, GIRAR SOBRE SALDOS ACREEDORES, GIRAR SOBRE SALDOS DEUDORES; ENDOSAR A TERCEROS; ENDOSAR PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA. EN LETRAS Y PAGARÉS PODRÁ: GIRAR LETRAS, ACEPTAR LETRAS, ENDOSAR LETRAS, AVALAR LETRAS, DESCONTAR LETRAS, RENOVAR LETRAS; EMITIR PAGARÉS, ENDOSAR PAGARÉS, AVALAR PAGARÉS, DESCONTAR PAGARÉS, RENOVAR PAGARÉS. EN COBRANZAS Y PAGOS PODRÁ: COBRAR GIROS, COBRO DE TRANSFERENCIAS, PAGO DE TRANSFERENCIA, CARGOS, ABONOS EN CUENTA.

M) OTORGAR PODERES, SUSTITUIRLOS PARCIAL O TOTALMENTE, DELEGAR PARCIAL O TOTALMENTE, CUALESQUIERA DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN ESTE ARTÍCULO ASÍ COMO VOLVER A REASUMIRLAS EN CUALQUIER MOMENTO. FACULTADES CONTRACTUALES.- PACTAR TODO TIPO DE CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO SOCIAL, TANTO INNOMINADOS COMO NOMINADOS, INCLUSIVE DE COMPRA Y VENTA, Y CUALQUIER FORMA DE ADQUISICIÓN, TRANSFERENCIA, DISPOSICIÓN A TÍTULO GRATUITO U ONEROSO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES, VALORES MOBILIARIOS, PACTANDO EL PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA; PERMUTAR, DONAR BIENES SEAN MUEBLES O INMUEBLES; TRANSIGIR OBLIGACIONES; CELEBRAR CONVENIOS ARBITRALES, Y TODO TIPO DE CONTRATOS DE LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORING, JOINT VENTURE, FRANCHISING, FRANQUICIAS, UNDERWRITING, FIDEICOMISO, COMPRA Y VENTA DE ACCIONES EN BOLSA O FUERA DE ELLA, FACTURAS, VALES, PAGARÉS Y LETRAS DE CAMBIO, INCLUIDAS LAS LETRAS HIPOTECARIAS, SEAN EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA; INTERVENIR EN LAS LICITACIONES Y/O CONCURSOS PÚBLICOS DE CUALQUIER NATURALEZA, ASÍ COMO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS; CELEBRAR HIPOTECAS, PRENDAS, CONTRATOS DE PRÉSTAMOS O MUTUOS, ARRENDAMIENTO PASIVO Y ACTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DE SUMINISTRO, DE GARANTÍA. ASÍ COMO EL AFECTAR MEDIANTE PRENDA O HIPOTECA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA, ESTABLECIENDO EL MONTO DE LAS AFECTACIONES Y DEMÁS CONDICIONES INHERENTES SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA; SUSCRIBIR ACTIVA O PASIVAMENTE CONTRATOS EN LOS QUE SE GRAVEN BIENES CON PRENDAS, ANTICRESIS O HIPOTECA; ASÍ COMO SUS CORRESPONDIENTES CANCELACIONES. Y EN GENERAL FIRMAR TODA CLASE DE CONTRATOS, SEAN CIVILES O MERCANTILES, TÍPICOS, ATÍPICOS, Y/O PROVENIENTES DE LOS USOS Y COSTUMBRES MERCANTILES Y/O BANCARIAS SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA, ASÍ COMO SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A QUE HUBIERE LUGAR. PARA LA COMPRA - VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PODRÁ VENDERSE A EL MISMO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FACULTADES EL GERENTE GENERAL PODRÁ FIRMAR MINUTAS, ESCRITURAS PÚBLICAS, Y CUALQUIER DOCUMENTO PÚBLICO Y PRIVADO.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA N° 3411, DE FECHA 25/05/2019, OTORGADA POR EL NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN, RENEE RODOLFO RODRÍGUEZ ZEA

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TÍTULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° XIII
Oficina Registral de JULIACA



Código de Verificación:
32920418
Publicidad N° 2024 - 6993002
05/11/2024 08:40:29

RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2024-887-26666 S/ 30.90
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

Verificado y expedido por ORMEÑO SOSA, LUIS ANGEL, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Moquegua, a las 11:03:54 horas del 05 de Noviembre del 2024.

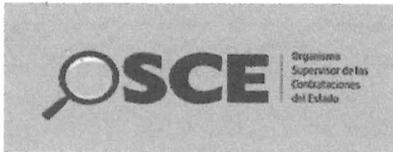


Luis Angel Ormeño Sosa
ABOGADO CERTIFICADOR
ZONA REGISTRAL N° XIII SEDE TACNA

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERALFACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteralfaces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



RUC N° 20604839557

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

D & S HAGEO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: JR. SAN SALVADOR NRO. 481 URB. 9 DE OCTUBRE (DETRAS DEL LOCAL PALACIO VIP) PUNO SAN ROMAN JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 21/06/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 21/06/2019

FECHA IMPRESIÓN: 05/11/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20604839557 - D & S HAGEO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Tipo Contribuyente: SOC.COM.RESPONS. LTDA
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 11/06/2019 Fecha de Inicio de Actividades: 11/06/2019
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: JR. SAN SALVADOR NRO. 481 URB. 9 DE OCTUBRE (DETRAS DEL LOCAL PALACIO VIP) PUNO - SAN ROMAN - JULIACA
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

01
Secundaria 1 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA,
EQUIPO Y BIENES TANGIBLES

Secundaria 2 - 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR
Y CALZADO

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 28/09/2023

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 26/09/2019

Emisor electrónico desde:

26/09/2019

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 26/09/2019),BOLETA (desde 26/09/2019)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 05/11/2024 11:14

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	073-2024-OEC/GRP			
		Fecha	31/10/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL PUNO			
		RUC	20406325815			
		Dirección	JR. DEUSTA N° 356			
		Teléfono(s)	051 356639 - 951679194			
		Correo electrónico	procedimientos@regionpuno.gob.pe			
		Persona de contacto	SOL BELIA CALATAYUD MAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Beatriz Mamani de la Flor			
		RUC	10449130702			
		Dirección	Jr. Seicie N° 587			
		Teléfono(s)	931999513			
		Correo electrónico	bmamani83@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	Beatriz Mamani de la Flor			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						


 "GRUPO CALATA"
 De: Beatriz Mamani de la Flor
 HUC 10449130702
 Recibido
 conforme

Anexo N° 3

declaración jurada del proveedor																			
1	Fecha del documento																		
2	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Cotización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.1</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "</td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2.2</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas</td> <td>Si cumple <input checked="" type="checkbox"/> X</td> </tr> <tr> <td></td> <td>No cumple <input type="checkbox"/></td> </tr> </table> </td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Monto total cotizado</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td> <table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta, de ser el caso</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> * Anexo 2 * Anexo 3 * Anexo 4 * Declaración jurada de cumplimiento de las E.E.T.T. * D. J. Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado * cotización N° 1590 * RUC * RNP </td> </tr> </table> </td> </tr> </tbody> </table>	Cotización		2.1	<table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "</td> </tr> </table>	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "	2.2	<table border="1"> <tr> <td>Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas</td> <td>Si cumple <input checked="" type="checkbox"/> X</td> </tr> <tr> <td></td> <td>No cumple <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/> X		No cumple <input type="checkbox"/>	2.3	Monto total cotizado	2.4	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta, de ser el caso</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> * Anexo 2 * Anexo 3 * Anexo 4 * Declaración jurada de cumplimiento de las E.E.T.T. * D. J. Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado * cotización N° 1590 * RUC * RNP </td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> * Anexo 2 * Anexo 3 * Anexo 4 * Declaración jurada de cumplimiento de las E.E.T.T. * D. J. Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado * cotización N° 1590 * RUC * RNP
Cotización																			
2.1	<table border="1"> <tr> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "</td> </tr> </table>	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "																
Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "																		
2.2	<table border="1"> <tr> <td>Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas</td> <td>Si cumple <input checked="" type="checkbox"/> X</td> </tr> <tr> <td></td> <td>No cumple <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/> X		No cumple <input type="checkbox"/>														
	Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/> X																	
	No cumple <input type="checkbox"/>																		
2.3	Monto total cotizado																		
2.4	<table border="1"> <tr> <td>Detallar documentación adjunta, de ser el caso</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> * Anexo 2 * Anexo 3 * Anexo 4 * Declaración jurada de cumplimiento de las E.E.T.T. * D. J. Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado * cotización N° 1590 * RUC * RNP </td> </tr> </table>	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> * Anexo 2 * Anexo 3 * Anexo 4 * Declaración jurada de cumplimiento de las E.E.T.T. * D. J. Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado * cotización N° 1590 * RUC * RNP 																
Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> * Anexo 2 * Anexo 3 * Anexo 4 * Declaración jurada de cumplimiento de las E.E.T.T. * D. J. Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado * cotización N° 1590 * RUC * RNP 																		
3	<p>Declaración jurada del proveedor</p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>																		
4	<div style="text-align: center;">  <p>GRUPO DATILERA De Beatriz Mamari De la Flor HUC 10449130702</p> </div> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>																		

ANEXO N° 04

declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO "
	2.2 Monto total cotizado	80.299.60
	2.3 Detallar documentación adjunta, (proforma pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo 2 • Anexo 3 • Anexo 4 • Declaración jurada de cumplimiento de las EE TT. • D.S. Art. 52 del reglamento de la ley de contrataciones del estado • cotización N° 4590 • RUC • RNP.
3	Declaración jurada del proveedor	
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con con las Especificaciones Técnicas de la adquisición a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	<div align="center">  <p>"GRUPO DATILERA" De: Beatriz Mamani De la Flor HUC 10449130702</p> </div>	
	Nombre, firma y sello del proveedor	



SOLICITUD DE COTIZACIÓN - BIENES

N°	FECHA
04590	09-10-2024

Referencia : Requerimiento N°10005 - SUB GERENCIA DE OBRAS

Señor(es) : Beatriz Mamani De la Flor RUC: 10449130702

Dirección : J. Surge no 587 - Juliaca Teléfono: 934 999 5013

Email : bmamani03@gmail.com

Sirva(n)se cotizar nos precios netos de los Bienes y/o Servicios que se detallan abajo para ser entregados en nuestro Almacén Central y/o lugar indicado en ésta Solicitud de Cotización.

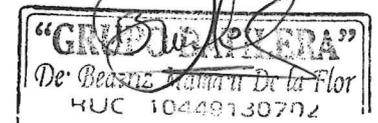
N°	Cantidad	Medida	Denominación	Marca	PRECIO (S/)	
					Unitario	Sub Total
1	120.00	UNIDAD	BARBIQUEJO PARA CASCO SEGUN EE.TT.	clute	4.00	480.00
2	120.00	UNIDAD	PROTECTOR AUDITIVO SEGUN EE.TT.	clute	4.00	480.00
3	400.00	PAR	GUANTES ANTICORTE NIVEL 5 PALMA PU A622 SEGUN EE.TT.	minor	12.00	4,800.00
4	100.00	PAR	GUANTES DE BADANA SEGUN EE.TT.	minev	4.50	450.00
5	50.00	PAR	GUANTES DE CUERO SEGUN EE.TT.	minev	11.50	575.00
6	4.00	UNIDAD	ARNES DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	sp10	192.00	768.00
7	120.00	UNIDAD	MASCARILLA RESPIRATORIA SEGUN EE.TT.	astara	70.00	8,400.00
8	120.00	PAR	CALZADO DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OBRERO SEGUN EE.TT.	fant	75.00	9,000.00
9	140.00	PAR	CASCOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OBRERO SEGUN EE.TT.	master	8.00	1,120.00
10	130.00	UNIDAD	CHALECOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	san jainto	24.00	3,120.00
11	120.00	UNIDAD	CAMISA DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	o/fc	40.00	4,800.00
12	120.00	UNIDAD	PANTALON DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	drill	40.00	4,800.00
13	120.00	UNIDAD	CORTA VIENTO DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	drill	7.00	840.00
14	200.00	UNIDAD	LENTE DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	astara	5.00	1,000.00
15	100.00	UNIDAD	PONCHOS DE PVC PARA LLUVIA SEGUN EE.TT.	segusa	35.50	3,550.00
16	10.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 43 SEGUN EE.TT.	segusa	49.00	490.00
17	20.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 42 SEGUN EE.TT.	segusa	50.00	1,000.00
18	20.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 41 SEGUN EE.TT.	segusa	50.00	1,000.00
19	10.00	PAR	BOTAS PARA LLUVIA TALLA 40 SEGUN EE.TT.	segusa	50.00	500.00
20	27.00	UNIDAD	CASCOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	3M master	50.00	1,350.00

Cumple Especificación Técnica: Si (X) No () Garantía: _____ años _____ meses.

Plazo entrega: EE.TT días calendario.

Lugar entrega: () En Local Comercial () En Almacén Entidad (X) En Almacén Obra

Fecha Cotización: 05/10/2024



Cotizador

Jefe de Abastecimientos

Firma y Sello del Proveedor

NOTA IMPORTANTE:

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluir IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.



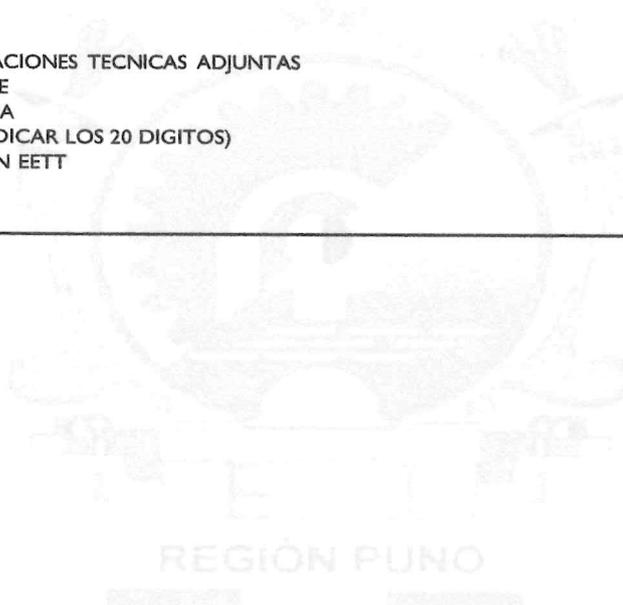
21	27.00	UNIDAD	CHALECOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	panolpi	170.00	3780.00
22	27.00	PAR	ZAPATOS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Bata	350.00	9450.00
23	27.00	UNIDAD	CASACAS DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	polta	265.00	7,155.00
24	27.00	UNIDAD	LENTES DE SEGURIDAD PARA INGENIERO SEGUN EE.TT.	3M	52.00	1404.00
25	27.00	UNIDAD	CAMISA DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	os/or	65.00	1755.00
26	27.00	UNIDAD	CORTA VIENTO DRILL DE TRABAJO SEGUN EE.TT.	Sanjank	7.80	210.60
27	27.00	UNIDAD	PROTECTOR AUDITIVO SEGUN EE.TT.	CWte	36.00	972.00
28	27.00	UNIDAD	PANTALÓN DE SEGURIDAD SEGUN EE.TT.	Jean's	250.00	6,750.00
TOTAL SI					80,299.60	

META: 0047 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO

NOTA:

- COTIZAR SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS
- LLENAR CON LETRA LEGIBLE
- INDICAR PLAZO DE ENTREGA
- FORMA DE PAGO: C.C.I. (INDICAR LOS 20 DIGITOS)
- LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN EETT
- RNP
- FICHA RUC

Por: [solbcm] 31/10/2024 11:10:34



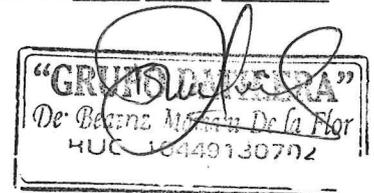
Cumple Especificación Técnica: Si (x) No () Garantía: _____ años _____ meses.

Plazo entrega: EETT días calendarios.

Lugar entrega: () En Local Comercial () En Almacén Entidad (x) En Almacén Obra

Fecha Cotización: 03/11/2024

 Firma y Sello del Proveedor



NOTA IMPORTANTE:

- Si está en condiciones de cotizar sirvan consignar precio unitario y total (incluir IGV), firmar este documento, consignar el N° de Cotización y entregar en sobre cerrado en la oficina de abastecimiento del GORE-PUNO o remitir al Email: cotizaciones2024@regionpuno.gob.pe
- La presente cotización se invalida si los precios y/o especificaciones de los Bienes/Servicios presentan enmendaduras y no se señalen lo solicitado.
- Toda notificación de la orden de compra o servicio se hará de preferencia al Email señalado, siendo responsabilidad del proveedor mantenerlo vigente hasta la ejecución contractual.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores

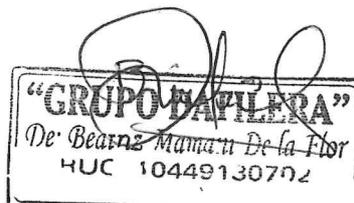
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1**

REFERENCIA: Solicitud de cotización N° 4590.....

Mediante el presente el suscrito proveedor y/o Representante Legal
de Beatriz Mamani de la Flor.....
con RUC N° 10449130702..... DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, luego de haber examinado la Solicitud de cotización, Especificaciones Técnicas y/o
Términos de referencia y demás documentos de la referencia, conociendo y cumpliendo con
todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe
ofrece el (los), bien
(es): la adquisición de equipos de protección personal según
especificaciones técnicas.....
.....
de conformidad con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.

Puno, O.S. de Noviembre de 2024.



**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

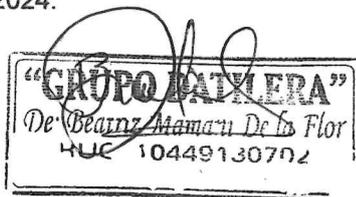
Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1
Presente.-**

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de *Beatz Maman de la Flor*....., declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Puno, 05 de *noviembre* de 2024.



.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

CARTA N.º 004-2024-BMF

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber recepcionado y examinado la **SOLICITUD DE COTIZACION N° 4590** y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances existentes, el postor que suscribe ofrece:

Procedimiento de Selección: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 69-2024-OEC/GR PUNO-1
OBJETO DE LA CONVOCATORIA: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISMO , TRAMO PHUTINI – JAYU JAYU , DISTRITO DE ACORA – PUNO"

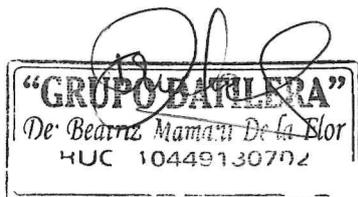
De conformidad con las Especificaciones Técnicas y demás condiciones.

Se presenta la solicitud de cotización (oferta) en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. ANEXO N° 2
2. ANEXO N° 3
3. ANEXO N° 4
4. SOLICITUD DE COTIZACION N.º 4590.
5. DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES
6. DECLARACION JURADA (ART.52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)
7. REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES.
8. CONSULTA RUC.

La oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del bien o servicio a contratar.

Puno, 11 de noviembre del 2024



FIRMA



Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10449130702 - MAMANI DE LA FLOR BEATRIZ

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 44913070 - MAMANI DE LA FLOR, BEATRIZ

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

01/08/2017

Fecha de Inicio de Actividades:

01/08/2017

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS

Secundaria 1 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 2 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 22/10/2021

BOLETA PORTAL DESDE 07/04/2022

Emisor electrónico desde:

22/10/2021

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 22/10/2021),BOLETA (desde 07/04/2022)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 25/10/2024 15:08

© 1997 - 2024 SUNAT Derechos Reservados



REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

MAMANI DE LA FLOR BEATRIZ

Domiciliado en: PUNO - SAN ROMAN - JULIACA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 10/10/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 10/10/2020

FECHA IMPRESIÓN: 25/10/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

[Retornar](#) [Imprimir](#)